

Presentación del *Manifiesto a favor de la Biblioteca Escolar*

El miércoles 21 de mayo tuvo lugar en la Biblioteca Pública de Retiro (Madrid) la presentación a los medios de comunicación del *Manifiesto a favor de la Biblioteca Escolar* (texto completo en nº 132 de noviembre-diciembre de 2002 de EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA). Este manifiesto surge del trabajo de un grupo de profesores y maestros encargados de bibliotecas escolares reunidos alrededor de la lista de distribución BESCOLAR y encabezados por el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara.

Esta convocatoria, presidida por Laura Andreu, presidenta de ABEL, M^a Jesús Illescas, coordinadora del acto y José Antonio Camacho, responsable del Seminario de Guadalajara, reafirma la existencia de las bibliotecas escolares y la relación, de momento inexistente, de éstas con las bibliotecas públicas.

El acto al que fueron invitados todos los medios de comunicación, editoriales, partidos políticos, estudiantes, CES, pretende dar a conocer el *Manifiesto* y conseguir el apoyo institucional, todavía necesario.

Este manifiesto se enfrenta al marco normativo de la Ley Orgánica, 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, que tan sólo menciona en dos ocasiones las bibliotecas escolares en la exposición de motivos, donde se les encomienda la misión de fomentar el hábito de lectura para paliar las deficiencias de expresión oral y escrita de los alumnos, con un mejor uso y funcionamiento de sus instalaciones y sus servicios.

Objetivos

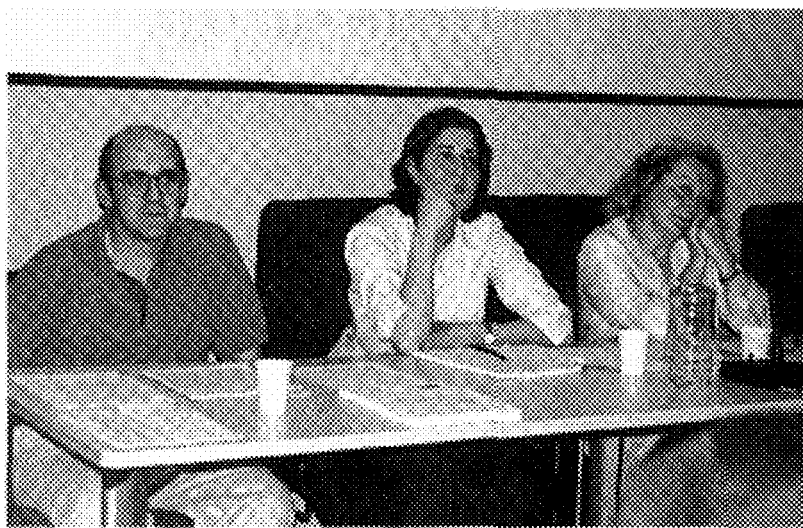
La situación actual es que, tras más de 70 años de esfuerzo, las bibliotecas sobreviven con una enorme precariedad de medios, gracias al voluntariado y a la gratuidad del trabajo de algunos profesores.

Los objetivos del *Manifiesto* son:

- Reivindicar la creación de bibliotecas escolares y de la figura del bibliotecario escolar.
- Trabajar en la relación de la biblioteca escolar con la biblioteca pública.
- Trabajar en la publicidad de las funciones, ya que su desconocimiento hace que no se reclame la biblioteca escolar.

Conscientes de la falta de concienciación de algunos sectores directamente implicados, pretenden conseguir las firmas e implicaciones de las Escuelas y Facultades de Bibliotecología y Documentación, la Federa-

Cristina López Sánchez



José Antonio Camacho, M^a Jesús Illescas y Laura Andreu durante la presentación

ción de APAs, así como el interés y el apoyo expreso de los propios centros educativos.

Actualmente tienen algo más de 3.000 firmas, la mayoría de ellas a título personal, aunque cuentan con el apoyo de algunas instituciones, entre ellas PSOE, IU y los Verdes.

La recogida de adhesiones terminará a mediados de junio. A partir de este momento los objetivos son la presentación de las firmas originales recibidas ante el Ministerio de Educación y Cultura y copia de las mismas en cada una de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, para intentar que la Conferencia Sectorial promueva la asunción de responsabilidades y la coordinación por parte del Ministerio.

La función educativa y de promoción de la lectura

En este marco no es extraña la crítica al Ministerio, que según los asistentes y los propios ponentes, sólo se implica cuando le interesa, ya que consciente del problema de la falta de hábito de lectura en la población no emprende acciones de promoción y fomento de la lectura en los centros escolares a través de sus bibliotecas. Falta, por tanto, esa relación directa entre la biblioteca escolar y el hábito lector, que ya diversas fuentes han comprobado que debe promocionarse desde edades tempranas

Toda esta despreocupación choca con la primera convocatoria del *Concurso Nacional de Proyectos de Ideas para la mejora e innovación de las Bibliotecas Escolares 2003*, que se inserta en las actividades del *Plan de Fomento de la Lectura* impulsado por el MEC. El Concurso ofrece seis premios que suman una cuantía de 960.000€, tres de ellos para Educación Infantil y Primaria y otros tres para Educación Sanitaria y Formación Profesional.

Tareas pendientes

Es necesaria la elaboración de un censo de las bibliotecas escolares, porque no existen datos estatales ni autonómicos sobre su existencia y sus condiciones particulares en nuestro país. Aún así, se sabe que la biblioteca escolar existe únicamente como un simple espacio destinado a almacén o depósito de libros en prácticamente el 90 % de los centros. Ese espacio de la biblioteca existe, porque es obligatorio por ley, aunque a veces se utilice como comedor, comenta Laura Andreu.

Sin embargo son escasos los centros que explotan estos espacios como bibliotecas, entendiendo la biblioteca como el conjunto de servicios necesarios para atender la demanda del personal docente, estudiantes y comunidad educativa en general, atendidos todos estos servicios por personal formado y cualificado. No reivindicamos las bibliotecas escolares, sino los bibliotecarios escolares, comenta José Antonio Camacho.

Existen muchas experiencias a nivel individual y de algunas Comunidades Autónomas. Por ejemplo en el

País Vasco han hecho verdaderos esfuerzos en recursos materiales; sin embargo siempre son escasos los recursos humanos, reitera José Antonio Camacho, y la mayoría terminan con la marcha del promotor. Soy responsable de la biblioteca y tengo dos horas de biblioteca, confirma M^a Jesús

Illescas. Sin embargo, comenta Manuela Peña, profesora de un instituto de educación secundaria, que en los centros hay suficientes horas para atender las bibliotecas. El mayor inconveniente es que los profesores se centran en los libros de texto, afirma Laura Andreu. Sin embargo, afirma José Antonio Camacho, cuando hay voluntad política de que algo funcione, funciona. ■

